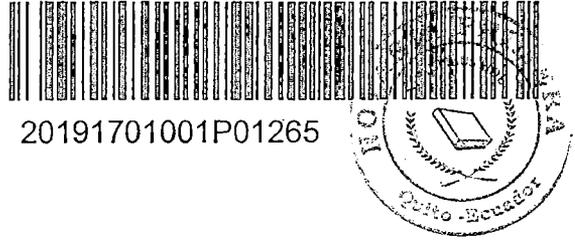


Factura: 001-004-000077002



20191701001P01265

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701001P01265					
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MARZO DEL 2019, (8:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	KFIRIÉGO CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792551420001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ELI KFIR KICILLOF
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RS

N° TRAMITE: 20342-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 183378
01/04/19 09:44



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2019-17-01-NOTARIA 01 – P01265



**CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS**



**QUE OTORGA
EL SEÑOR KICILLOF ELI KFIR, EN SU CALIDAD DE
GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA COMPAÑÍA KFIRIEGO CIA. LTDA.**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ 2 COPIAS

CEP

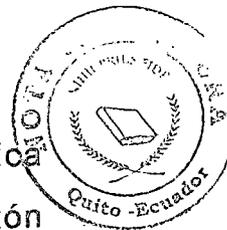
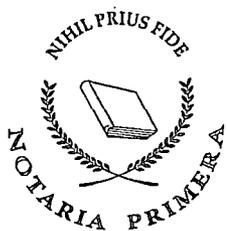
ESCRITURA NUMERO: P01265.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **viernes ocho de marzo del año dos mil diecinueve**, ante mí, el doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero del Cantón Quito, con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece a la celebración de la presente escritura de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos, el señor **KICILLOF ELI KFIR**, en su calidad de Gerente General y como tal

representante legal de la Compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, como se acredita con el nombramiento adjunto, en adelante LA COMPAÑÍA.- El compareciente declara ser de nacionalidad israelí, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil Kilometro 11/2 vía a Samborondón, Plaza Real MZ J Villa 25 y de paso por esta ciudad, hábil para contratar y obligarse, legalmente capaz ante la ley, a quien conozco por haberme exhibido su cédula de identidad cuya copia debidamente certificada por mí se agrega a la presente escritura. Al efecto bien instruido por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Libro de escrituras públicas del Protocolo a su cargo sírvase incorporar ésta de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos, arreglada de la siguiente manera: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del presente instrumento público, el señor **KICILLOF ELI KFIR**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**; en adelante LA COMPAÑÍA; como se acredita con el nombramiento adjunto; casado; de nacionalidad israelí y domiciliado en la ciudad de Guayaquil Kilometro 11/2 vía a Samborondón, Plaza Real MZ J Villa 25, de tránsito temporal por esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Uno. LA

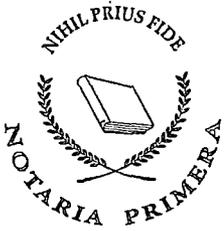
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



COMPañÍA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, el día dos de diciembre del dos mil catorce, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día veinte de diciembre del dos mil catorce. Dos.- La Junta General Universal de Socios de la Compañía KFIRIEGO CIA. LTDA.; en sesión celebrada el día lunes once de febrero del dos mil diecinueve, resolvió modificar su objeto social; reformando por lo tanto el Estatuto Social. TERCERA: OBJETO: Con estos antecedentes, el señor Kicillof Eli Kfir, en su calidad de Gerente General de la Compañía KFIRIEGO CIA. LTDA.; declara que suscribe la presente escritura pública, en observancia de la resolución adoptada en la sesión de Junta General Universal de Socios antes señalada, para la instrumentación y ulterior perfeccionamiento jurídico del siguiente acto societario: Reforma Estatutaria.- Se reforma la CLAUSULA SEGUNDA del Estatuto Social, mismo que en adelante dirá: CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto: G4653.01.- Venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, arados, esparcidoras de estiércol, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, máquinas utilizadas en la avicultura y la agricultura, tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, segadoras de césped de todo tipo, etcétera; La importación, venta, instalación, de todo tipo de sistemas y sus partes de

riego agrícola en todas sus fases, para cualquier clase de cultivo agrícola incluyendo aplicación para invernaderos, minera y forestal, así como de equipos eléctricos, motores eléctricos de combustible, de energías alternativas y sus tableros de control, bombas de agua, mangueras, generadores, en general todo tipo de maquinaria, la importación y exportación de los bienes requeridos para el eficaz cumplimiento del objeto social.- F4322.02.- Instalación de canalización (conductos), diseño, desarrollo, planificación y mantenimiento técnico relacionadas con tuberías en general y de conductos principales y acometidas de redes de distribución de aguas o sus partes, canales de riego, manejo de aguas y todo tipo de equipos para la captación de aguas como liners y geomembranas, almacenamiento de aguas, manejo de cuencas, sistemas de riego completos o sus partes, drenaje, infraestructura hidráulica tanto tuberías y manguera como sus accesorios y válvulas de control, excavación y relleno de zanjas, mecanización de riego, estación de bombeo y depósitos.- M7490.29.- Otros tipos de consultoría técnica, auditoria, automatización y mantenimiento de redes, conductos y acometidas de aguas.- CUARTA: DOCUMENTACION Y AUTORIZACION.- A.- Se agregan a esta escritura el nombramiento del Gerente General de LA COMPAÑÍA, la copia certificada del Acta de la Junta General Universal de Socios celebrada el once de febrero de dos mil

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



diecinueve y los documentos que acreditan la comparecencia de la suscriptora. B.- Se autoriza al Abogado Oscar Moya Silva, para que gestione el perfeccionamiento jurídico del acto societario aquí contenido, con su inscripción en el Registro Mercantil de Quito.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y rigor necesarias.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR MOYA SILVA.- Matrícula Profesional número diecisiete - dos mil quince - novecientos ochenta y dos del Foro de Abogados. - Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.

F) KICILLOF ELI KFIR

C.I. 0925996001

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉSTRA DE IDENTIDAD No. 092589600-1
 EXT

APELLIDOS Y NOMBRES
 KICILLOF
 ELI Kfir

LUGAR DE NACIMIENTO
 Israel
 Ashqaton

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-14
 NACIONALIDAD ISRAELI
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 OLGA
 WEISSBROD



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. SISTEMAS Y COMPU V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE KICILLOF ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE KICILLOF SAFRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-10-29

000-472555







NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

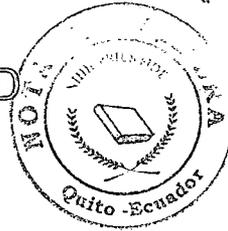
en Quito a, 08 MAR 2019 Folios Util(es)



Jorge Machado
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0925996001

Nombres del ciudadano: KICILLOF ELI KFIR

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ISRAEL/ISRAEL

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ISRAELI

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. SISTEMAS Y COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WEISSBROD OLGA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: KICILLOF ISIDRO

Nacionalidad: ISRAELI

Nombres de la madre: KICILLOF SAFRA

Nacionalidad: ISRAELI

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARMEN ELVIRA PAREDES YANEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

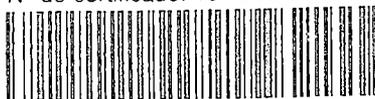
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s)
que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron)
materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico
que consta/en: www.registrocivil.gob.ec
Quito,

08 MAR 2019

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



N° de certificado: 191-205-66600



191-205-66600

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito D.M., 22 de diciembre de 2014

Señor
Eli Kfir Kicillof
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme consta en el artículo Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, usted ha sido designado como **GERENTE** de la compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Tercero y Sexto del Estatuto Social de la Compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 2 de diciembre de dos mil catorce ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón el 20 de diciembre de dos mil catorce.

Conforme lo dispuesto en los artículos Tercero y Sexto del estatuto social de la compañía, el Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la misma. En caso de falta, ausencia temporal o definitiva o imposibilidad del Gerente, será reemplazado por el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le deseo éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.


Olga Weissbrod

Lugar y fecha: Quito, 22 de diciembre de 2014

En este lugar y fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.


Eli Kfir Kicillof
C.I. 092599600-1

Registro Mercantil de Quito



FRANQUEO NÚMERO: 642 QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. CLAVO DE DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	58951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13822
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/12/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	22/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KIPILGO CIA. LTDA
BOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0925996001	KICILOF ELI KFIR	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RMA: DEL: 20/12/2014 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 02/12/2014 P.A.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

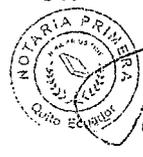
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°6-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

en _____ Folias _____ Util(es)

Quito a, 08 MAR 2019



[Handwritten Signature]
Dr. Jorga Machado Gevallos
Notaria Primera del Cantón QUITO

1059914

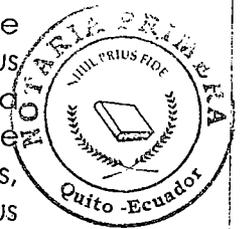
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
KFIRIEGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 11 de Febrero de 2019 siendo las 17h00 horas, en las oficinas principales de la compañía situada en la calle Efraín Armas s/n y Vicente Rocafuerte, de este Distrito Metropolitano de Quito, concurren los socios de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, señora **OLGA WEISSBROD**, propietaria de Ciento doce mil ciento diecinueve Participaciones de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **KICILLOF ELI KFIR**, propietario de Doscientas ochenta y un Participaciones de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con lo cual se encuentra representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía **KAFIRIEGO CIA. LTDA.**, En tal virtud los socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

UNO.- CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Dirige la Junta la señora Olga Weissbrod como Presidenta de la Junta; y, actúa como secretaria Ad-hoc, autorizada por la Junta el señor Ing. Patricio Rodríguez. La Presidenta dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el UNICO PUNTO del orden del día que dice relación a: **CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.** Al respecto el señor Kicillof Eli Kfir, manifiesta que se debe reformar los estatutos sociales para cambiar el objeto social de la compañía. Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta por unanimidad resuelven el cambio del objeto social y reforma de los estatutos de la compañía; como consecuencia de estos cambios se reforma la CLAUSULA SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL, de los Estatutos Sociales de la compañía, que dirá en la **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto: G4653.01.- Venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, arados, esparcidoras de estiércol, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, máquinas utilizadas en la avicultura y la agricultura, tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, segadoras de césped de todo tipo, etcétera; La importación, venta, instalación, de todo tipo de sistemas y sus partes de riego agrícola en todas sus fases, para cualquier clase de cultivo agrícola incluyendo aplicación para invernaderos, minera y forestal, así como de equipos eléctricos, motores eléctricos de combustible, de energías alternativas y sus tableros de control, bombas de agua, mangueras, generadores, en general todo tipo de maquinaria, la importación y exportación de los bienes requeridos para el eficaz cumplimiento del objeto social.- F4322.02.- Instalación de canalización (conductos), diseño, desarrollo planificación y

mantenimiento técnico relacionadas con tuberías en general y de conductos principales y acometidas de redes de distribución de aguas o sus partes, canales de riego, manejo de aguas y todo tipo de equipos para la captación de aguas como liners y geomembranas, almacenamiento de aguas, manejo de cuencas, sistemas de riego completos o sus partes, drenaje, infraestructura hidráulica tanto tuberías y manguera como sus accesorios y válvulas de control, excavación y relleno de zanjas, mecanización de riego, estación de bombeo y depósitos.- M7490.29.- Otros tipos de consultoría técnica, auditoria, automatización y mantenimiento de redes, conductos y acometidas de aguas.- La Junta General Extraordinaria de socios autoriza al señor Kicillof Eli Kfir, Gerente General de la compañía, para que otorgue la escritura pública de cambio de objeto social y reforma de estatutos. Habiéndose resuelto el único punto del orden del día, la Presidenta de la Junta dispone un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión. Se dispone que se de lectura al texto completo del acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin reformas, por lo tanto al no haber otro punto en el orden del día que tratar, se levanta la sesión a las 19h00, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con la Presidenta y Secretario Ad-hoc de la Junta, que certifica.



OLGA WEISSBROD
PRESIDENTA DE LA JUNTA/SOCIA

KICILLOF ELI KFIR
SOCIO

ING. PATRICIO RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC

ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792551420001
KFIRIEGO CIA. LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 07/01/2015
NOMBRE COMERCIAL: KFIRIEGO CIA. LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE VENTA POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA, MOTORES Y ACESORIOS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS PARA SISTEMAS DE RIEGO.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS AGRICOLAS.
ACTIVIDADES DE DISEÑO, FABRICACION Y PLANIFICACION DE SISTEMAS DE RIEGO.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA AGRICOLA.
VENTA DE MEDIDORES DE SUMINISTRO DE AGUA.
CONSTRUCCION DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMEDTIDAS DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS O SUS PARTES, CANALES DE RIEGO, MANEJO DE AGUAS, INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA TANTO TUBERIA Y MANGUERAS COMO ACCESORIOS Y VALVULAS DE CONTROL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: MARIANITAS Barrio: ZABALA Calle: EFRAIN ARMAS Numero: S/N
Interseccion: VICENTE ROCAFUERTE Referencia: A UNA CUADRA DEL CONJUNTO HABITACIONAL MARIANITAS Telefono Trabajo: 022063884 Telefono Trabajo: 022063886 Email: denef@kfiriego.com Celular: 0994020014

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito a,

08 MAR 2019



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Código: RIMRUC2019000590283

Fecha: 07/03/2019 13:42:29 PM

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL CAMBIO DE OBJETOSOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CIA. KFIRIEGO CIA. LTDA. que antecede, debidamente firmada y sellada en Quito, a ocho de marzo del año dos mil diecinueve.


Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



RA...



Factura: 001-002-000048514



20191701026000312

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000312

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2019, (13:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6230

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KFIRIEGO CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792551420001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1265

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000312

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2019, (13:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6230

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KFIRIEGO CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792551420001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1265



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

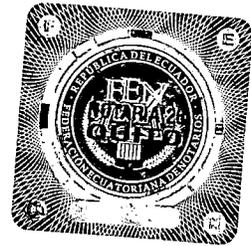


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTDA. QUE OTORGAN LA SEÑORA OLGA WEISSBROD Y LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de fecha dos de diciembre del año dos mil catorce, de la presente escritura pública de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, y en los términos constantes en la misma, se reforma la **CLAUSULA SEGUNDA** del estatuto social, referente al objeto social de la antes citada compañía.- Quito, a 21 de marzo del 2.019.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 19216



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	140338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1633
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0925996001	KICILLOF ELI KFIR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /08/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KFIRIEGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5956 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SÚCRE N54-103